

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE SANIDAD

**15778** *Resolución de 30 de junio de 2023, del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, por la que se nombran los miembros del Tribunal calificador del proceso selectivo, por el sistema de concurso, para acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de las categorías de Titulado/a Superior Función Administrativa Administración Sanitaria y Técnico/a Titulado Superior Rama Sanitaria/Investigación/Otros (Psicólogo/a).*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 7.1 de la Resolución de la Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, de fecha 19 de diciembre de 2022 («Boletín Oficial del Estado» número 311, de 28 de diciembre), por la que se convoca proceso selectivo, por el sistema de concurso para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de las categorías de Titulado/a Superior Función Administrativa Administración Sanitaria y Técnico/a Titulado Superior Rama Sanitaria/Investigación/Otros (Psicólogo/a)

Esta Dirección en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 5 del Real Decreto 118/2023, de 21 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 45, de 22 de febrero) resuelve:

Primero.

Nombrar a los miembros del Tribunal de las pruebas selectivas, tanto titulares como suplentes, de las siguientes categorías:

*Titulado/a Superior Función Administrativa Administración Sanitaria y Técnico/a Titulado Superior Rama Sanitaria/Investigación/Otros (Psicólogo/a)*

Tribunal titular

Presidenta: Doña Almudena Garrido Gallardo. Cuerpo de Farmacéuticos Titulares.

Vocales:

Don Juan Antonio Tébar Luján. Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

Doña Yolanda Pascual Fontanillo. Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social.

Don David González Márquez. Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado.

Secretaria: Doña Carmen Faba Tortosa. Cuerpo de Farmacéuticos Titulares.

Tribunal suplente

Presidenta: Doña María Ángeles Martín de la Sierra San Agustín. Cuerpo de Farmacéuticos Titulares.

Vocales:

Don Luis Ignacio Pérez-Ordoyo García. Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad Sanidad y Consumo.

Doña María Jesús Ayllón Arquero. Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social.

Don Ignacio Jiménez Rodríguez. Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Secretario: Don Miguel Ángel Ortiz Rosales. Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad Sanidad y Consumo.

Segundo.

Previa convocatoria de la persona que ostente la Presidencia, se constituirá el Tribunal.

Tercero.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 30 de junio de 2023.—La Directora del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, Belén Hernando Galán.